

Expediente: **3817/91-I1**

Carátula: **VALIENTE ISIDRO Y OTRA C/ ROMAN SILVINA MARIA Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **15/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VALIENTE, ISIDRO-ACTOR

90000000000 - ROMAN, SILVINA MARIA-DEMANDADO

90000000000 - ROMAN, LUCIA MARIA-DEMANDADO

90000000000 - ESPER, RAMON-POR DERECHO PROPIO

20114761622 - VARELA DE VALIENTE, OFELIA MIRIAM-ACTOR

20114761622 - VALIENTE, PATRICIA SANDRA FATIMA-HEREDERO DEL ACTOR

20114761622 - TARULLI, PASCUAL DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3817/91-I1



H106038197669

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "VALIENTE ISIDRO Y OTRA c/ ROMAN SILVINA MARIA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO - INCIDENTE - INCIDENTE DE EMBARGO - ". Expte. N° 3817/91-I1.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: TARULLI, PASCUAL DANIEL - 13/11/2024 13:21.

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024. 1) Tengase presente lo manifestado. 2) Asistiéndole razón al apoderado de la parte actora, ya que el decreto de fecha 18/04/24 en autos principales hizo efectivo el apercibimiento e impuso la notificación a la parte demandada en los estrados digitales, y atento a que la sentencia de fecha 29/10/24 se encuentra notificada a la parte demandada en los estrados digitales: se deja sin efecto la nota actuarial de fecha 31/10/24- MGM - ECF 3817/91-I1.

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:

CN=FRADJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.